ADVERTENCIA, REMITENTE EXTERNO
ESTE MENSAJE SE ORIGINÓ FUERA DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES. NO HAGA CLIC EN ENLACES NI ABRA ARCHIVOS ADJUNTOS Y LO MAS IMPORTANTE NO PROPORCIONE INFORMACIÓN A MENOS QUE RECONOZCA AL REMITENTE Y TENGA CERTEZA QUE EL CONTENIDO ES SEGURO.

Estimado Sr. Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN)

Dr. Arturo Reyes Sandoval

At´n: Dr. Jesús Antonio Hernández Pérez

Titular de la Dirección de Apoyos a Estudiantes (DAES)

Les envío un saludo cordial. Le informo que el pasado 28 de octubre se celebró, en el Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra" (CENADEH) de la CNDH, el Pre-Congreso "Nada de nosotros sin nosotros. Educación superior y derechos de las personas con discapacidad". Fue la actividad previa al 14.º Congreso Internacional de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos (REDLAT) 2026 y al Tercer Encuentro de la Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión de la ANUIES (RENADESI-ANUIES) 2026.

Durante cuatro horas dialogaron estudiantes universitarios con discapacidad, áreas universitarias de inclusión, académicos y organizaciones de la sociedad civil. La conversación siguió tres ejes:

1. Ingreso y permanencia en la universidad.
2. Egreso, investigación y posgrado.
3. Alternativas organizativas y políticas desde los propios estudiantes con discapacidad.

Participaron más de treinta instituciones de educación superior de México, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y España, además de organizaciones de la sociedad civil.

Quiero destacar que, hasta donde tenemos conocimiento, no hay precedente de un diálogo de esta amplitud. Estudiantes con discapacidad de tantas instituciones compartieron directamente cómo viven la inclusión educativa en todo su trayecto: el ingreso, la permanencia y el egreso. Sus intervenciones fueron críticas y, a la vez, propositivas. Entre los planteamientos centrales destacan los siguientes:

- **Admisión accesible:** es indispensable, pero no equivale a inclusión. Las barreras más persistentes aparecen en la permanencia, la evaluación, la titulación y la transición al empleo.
- **Apoyos desiguales:** existen protocolos, unidades y cartas de ajustes razonables. Sin embargo, su aplicación es desigual y con frecuencia depende de la voluntad del profesorado, del presupuesto o de gestiones individuales.
- **Tecnología y responsabilidad:** digitalizar trámites o disponer de tecnología no garantiza la accesibilidad, y puede trasladar a los estudiantes la carga de resolver fallas institucionales.
- **Participación estudiantil:** los estudiantes pidieron que se les reconozca como sujetos políticos que participan en el diseño, el seguimiento y la evaluación de las políticas universitarias, y no solo como destinatarios de servicios.

La jornada cerró con la proyección de un fragmento del documental "Cuerpos en crisis, cuerpos que resisten", de la cineasta chilena María Teresa Larraín. La directora es una activista ciega y estuvo presente junto con el

coprotagonista Patricio Bustamante. El filme sigue a cinco activistas, entre ellos personas con discapacidad, durante el estallido social de 2019 y el proceso constituyente en Chile. Le siguió un diálogo con los estudiantes y las organizaciones asistentes.

Adjunto tres documentos:

1. El programa del Pre-Congreso.
2. La síntesis ejecutiva de la jornada, con los hallazgos por eje, una matriz de problemas y líneas de acción, y propuestas para dar continuidad a este diálogo.
3. La relación de instituciones y organizaciones que registraron su asitencia.

Confío en que estos materiales sean útiles para el trabajo de su Universidad y de su Unidad de Inclusión Educativa. Quedo a sus órdenes para comentarlos y para explorar formas de colaboración en el marco del 14.º Congreso REDLAT y del Encuentro RENADESI-ANUIES.

Copio este correo al Dr. Servando Gutiérrez Ramírez, Coordinador de la RENADESI-ANUIES, para los fines académicos que haya lugar en la red.

Atentamente,

Dr. Eliseo Guajardo Ramos
Director Ejecutivo

Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
CNDH

Obtener Outlook para Mac

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción IX, 4 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), los correos electrónicos se consideran registros que documentan el ejercicio de las facultades y funciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y, por tanto, constituyen información pública, salvo aquellos casos en los que se actualicen las hipótesis de reserva o confidencialidad de la información establecidas en los artículos 112 y 115 de la LGTAIP.

SÍNTESIS DE JORNADA "PRECONGRESO *NADA DE NOSOTROS SIN NOSOTROS*. EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

1. Propósito y alcance

El Precongreso *"Nada de nosotros sin nosotros" Educación superior y derechos de las personas con discapacidad,* llevado a cabo el 28 de octubre de 2026 en el Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra", abrió un espacio de diálogo entre estudiantes con discapacidad, áreas universitarias de inclusión, academia y organizaciones sociales. Su objetivo fue identificar experiencias, barreras y propuestas sobre el ejercicio del derecho a la educación superior, así como sobre la capacidad de las personas con discapacidad para organizarse y discutir las decisiones que afectan su trayectoria educativa.

Esta síntesis recoge planteamientos expresados durante la jornada del Precongreso. No constituye una minuta de acuerdos ni expresa compromisos.

2. Hallazgos ejecutivos

- La admisión accesible es indispensable, pero no equivale a inclusión: las barreras más persistentes aparecen durante la permanencia, la evaluación, la titulación y la transición al trabajo.
- Se identificó una brecha entre dispositivos institucionales de apoyo y el ejercicio efectivo de derechos: existen protocolos, unidades y cartas de ajustes, pero su implementación resulta desigual y a menudo depende de docentes, presupuestos o gestiones individuales.
- La digitalización de trámites y la disponibilidad de tecnologías no garantizan accesibilidad. Pueden trasladar a las y los estudiantes la responsabilidad de resolver fallas institucionales.
- La accesibilidad debe abordarse de forma integral: entorno físico, información y comunicación, currículo, enseñanza, evaluación y actitudes; los ajustes han de construirse con cada estudiante.
- Las experiencias de organización colectiva cuestionaron el enfoque asistencial y reclamaron reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos políticos que participan en las decisiones universitarias.

Las primeras intervenciones contrastaron dos escenarios. Por un lado, trayectorias anteriores a la Convención, marcadas por exámenes inaccesibles,

dependencia de lectores familiares, escasez de materiales y evaluaciones discriminatorias; por otro, experiencias actuales con mayores recursos tecnológicos y unidades especializadas. El avance no elimina la persistencia de prácticas capacitistas ni las asimetrías territoriales y económicas.

3. Sistematización por ejes

Eje I. Ingreso y permanencia en la universidad

Se expusieron experiencias concretas: la Universidad Autónoma de Querétaro describió identificación temprana de necesidades y apoyos durante el propedéutico, el examen y el ingreso; la UAM Xochimilco refirió una carta de ajustes razonables; la Universidad de Guanajuato presentó un plan individual de inclusión educativa en proceso de implementación; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos distinguió accesibilidad arquitectónica, comunicacional, curricular y actitudinal. La Universidad Autónoma de Sinaloa describió procedimientos digitales que aún presentan barreras y requieren acompañamiento intensivo.

Desde Costa Rica se expuso la coordinación interuniversitaria de las solicitudes de accesibilidad para los procesos de admisión y su utilidad para dar continuidad a los apoyos durante la trayectoria académica. Las experiencias de UNAM, Universidad Iberoamericana, Universidad de Guadalajara y otras instituciones mostraron avances, tensiones y modelos heterogéneos.

Estudiantes señalaron falta de descripción de imágenes, obstáculos en transporte y recorridos urbanos, dificultades para acceder a asignaturas de idiomas con ajustes pertinentes, evaluación uniforme que no considera necesidades individuales y dependencia de la buena voluntad del profesorado. Durante la propia jornada se solicitó una adecuación de la ubicación de participantes para mejorar el acceso a la interpretación en lengua de señas, lo que hizo visible que la accesibilidad debe garantizarse también en los espacios de deliberación.

Eje II. Egreso, investigación y posgrado

Las experiencias recuperadas evidencian que el derecho a la educación superior no concluye con la admisión ni con la aprobación de asignaturas. Se relataron dificultades para producir tesis y trabajos académicos en formatos accesibles, para acceder a fuentes bibliográficas y para disponer de apoyos sostenidos en posgrado. En una intervención se describió la relevancia del acompañamiento

tutorial y de una prórroga académica ante circunstancias de salud y discapacidad psicosocial, así como el papel de los cuidados en la continuidad de una investigación.

También aparecieron barreras vinculadas con prácticas profesionales, certificación de aprendizajes y empleabilidad. Se destacó la necesidad de que los apoyos sean continuos a lo largo del ciclo educativo, y no se extingan al superar el examen de admisión. Las experiencias compartidas no permiten establecer una prevalencia cuantitativa de estas barreras.

Eje III. Alternativas organizativas y políticas

La mesa de organizaciones y activismos trasladó el centro de la conversación desde la oferta institucional hacia la acción colectiva. Se presentaron experiencias de articulación territorial, exigibilidad del derecho a la educación, redes de cuidados, trabajo con familias y producción cultural accesible. Entre las experiencias mencionadas figuraron el colectivo Tejiendo Redes por la Dignidad y prácticas de cine accesible vinculadas con Cine para Imaginar y Cine Sordo.

Las intervenciones cuestionaron las respuestas meramente declarativas y llamaron a transformar la conciencia institucional en acciones verificables. A la vez, se recordó que varias unidades, coordinaciones y medidas de inclusión son conquistas históricas del movimiento de personas con discapacidad, aunque su existencia por sí sola no resuelva las desigualdades.

La discusión situó la participación estudiantil como una dimensión política de la inclusión: las personas con discapacidad no deben ser únicamente destinatarias de servicios, sino protagonistas del diseño, seguimiento y evaluación de las políticas universitarias.

4. Matriz de problemas y líneas de acción identificadas

Problema recurrente	**Línea de acción derivada del diálogo**
Procesos de admisión y plataformas digitales inaccesibles	Auditar convocatorias, formularios, exámenes y sistemas; prever ajustes desde el primer contacto y canales de atención accesibles.
Apoyos fragmentados o dependientes de voluntades individuales	Formalizar rutas institucionales de solicitud, provisión, seguimiento y revisión de ajustes, con responsables claros.

Materiales, imágenes, matemáticas y contenidos sin alternativas accesibles	Producir recursos accesibles en formatos múltiples y formar al personal docente en estrategias disciplinares inclusivas.
Barreras físicas, movilidad y transporte segregado	Planificar accesibilidad universal del campus, desplazamientos, sanitarios, laboratorios y transporte regular.
Evaluaciones rígidas y barreras para personas sordas o neurodivergentes	Diversificar modalidades de evaluación sin reducir exigencias académicas; acordar ajustes individualizados y oportunos.
Brechas para investigación, tesis, prácticas y empleo	Extender apoyos a biblioteca, posgrado, prácticas, titulación y transición laboral.
Participación consultiva sin incidencia	Establecer instancias de participación significativa de estudiantes y organizaciones en decisiones, presupuestos y evaluación.

5. Consideraciones críticas

Primero, la identificación de estudiantes con discapacidad no debe convertirse en un filtro excluyente ni supeditar de forma automática todos los ajustes a un certificado médico: la discusión mostró la tensión entre gestionar recursos y reconocer las barreras efectivas. Segundo, los dispositivos personalizados de apoyo son útiles, pero no sustituyen la obligación de accesibilidad general. Tercero, la existencia de una unidad de inclusión no equivale por sí misma a una política transversal ni asegura resultados.

La intervención sobre inteligencia artificial y nuevas tecnologías añadió una advertencia particularmente pertinente: cuando la institución entrega un archivo, una imagen o una plataforma inaccesibles y espera que la persona con discapacidad los resuelva mediante aplicaciones propias, se tecnologiza la transferencia de responsabilidades, sin eliminar la barrera de origen.

6. Propuestas para dar continuidad al precongreso

Las siguientes son recomendaciones de sistematización formuladas a partir de los debates; no deben leerse como acuerdos formalmente adoptados por las personas asistentes.

- Construir un diagnóstico comparado de prácticas de admisión, permanencia, investigación y egreso, distinguiendo medidas existentes de resultados comprobados.

- Diseñar indicadores de accesibilidad y ajustes razonables con participación estudiantil, incluyendo tiempos de respuesta, presupuestos, continuidad y mecanismos de reclamación.
- Promover una ruta institucional que acompañe la trayectoria completa, desde el primer trámite de ingreso hasta la titulación, prácticas y transición al empleo.
- Conformar un espacio sostenido de interlocución entre redes universitarias, estudiantes y organizaciones, con representación efectiva de distintas discapacidades y territorios.
- Recuperar las experiencias organizativas como parte de la producción de conocimiento y del gobierno universitario, no sólo como testimonios complementarios.

PROGRAMA PRE-CONGRESO

"NADA DE NOSOTROS SIN NOSOTROS".

Horario	Actividad		Intervención
9:00 A 9:30	Ingreso al auditorio (Firma en lista de asistencia)	Bienvenida a las instalaciones del Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra" (CENADEH).	*Integrantes del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH (MIMN CDPD).*
9:30 A 9:35	Inauguración	Presentación de la Comisión Organizadora del Congreso REDLAT, RENADESI-ANUIES, presentes.	**Dr. Eliseo Guajardo Ramos** *Director Ejecutivo del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH.*
9:35 A 9:40		1.Mensaje de bienvenida. 2.CENADEH sede de la investigación y docencia de Derechos Humanos de la CNDH y su enfoque crítico.	**Mtra. Rosy Laura Castellano Mariano** *Directora del Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra".*
	Mtra. Karina Erika Ruíz Ortíz Maestra de Ceremonias		
9:40 A 9:45	Inicio	Bienvenida a invitados especiales	**Mtra. Karina Erika Ruíz Ortíz** *Subdirectora del MIMN CDPD.*
9:45 A 10:00	Tema: Educación Superior y desafíos para las generaciones con discapacidad, antes de la CDPD. Un ejemplo, en la capital y otro en una entidad federativa.		**Dr. Gustavo Hernández Rivera** *Visitador Adjunto del MIMN CDPD.*
10:00 A 10:15			**Lic. German Emmanuel Bautista Hernández** *Visitador Adjunto del MIMN CDPD.*

<table>
<tr><td colspan="3">Metodología de participación
• Se solicita que cada grupo de estudiantes representantes de su universidad designe a una persona por cada uno de los tres ejes temáticos, quien hará uso de la voz para presentar el planteamiento correspondiente.
• La participación será libre y podrá abordar cualquiera de los temas orientadores del eje seleccionado.
• Cada grupo contará con un tiempo máximo de 3 minutos por participación en cada ronda, para exponer sus planteamientos, compartir sus experiencias y presentar propuestas.</td></tr>
<tr><td>10:15
A
11:15</td><td>Eje 1
Ingreso y permanencia en la universidad</td><td>Temas orientadores:
• Procesos de admisión y exámenes de selección.
• Cursos propedéuticos.
• Cursos presenciales y virtuales.
• Vida colegiada y participación institucional.
• Laboratorios y prácticas profesionales.
• Intercambios académicos nacionales e internacionales.
• Accesibilidad física, transporte, accesibilidad documental, informativa y bibliográfica.
• Actividades co-curriculares: deporte, cultura, visitas académicas y recreación.
• Servicios escolares, bibliotecarios, reprografía, materiales en Braille y Lengua de Señas Mexicana.
• Servicio social</td></tr>
<tr><td>11:15
A
11:30</td><td colspan="2">R E C E S O</td></tr>
</table>

11:30 A 12:30	**Eje 2** **Egreso, investigación y posgrado**	**Temas orientadores:** • Graduación. • Titulación. • Investigación individual, colectiva, de laboratorio y de campo. • Participación en proyectos académicos y redes de investigación. • Continuidad en maestría y doctorado. • Condiciones de accesibilidad en posgrado. • Trayectorias hacia la vida profesional, académica y comunitaria.	
El siguiente eje temático se desarrollará de manera simultánea en una mesa de diálogo independiente, con la participación de organizaciones sociales, colectivas y colectivos que representan a las y los estudiantes con discapacidad.			
12:30 A 13:00	**Eje 3** **Alternativas organizativas y políticas desde los estudiantes con discapacidad en la Educación Superior en México**	**Temas orientadores:** • Organizaciones universitarias y discapacidad. • Alternativas organizativas y políticas de mujeres y juventudes con discapacidad. • Trayectorias de vida al margen o en resistencia a la Educación Superior “capacitista”. • Experiencias de politización ante las desigualdades estructurales para la garantía del derecho a la educación.	- **Reyna Cueteco Aca** *Colectivo PRO DDHH de las situaciones en dis-capacidad. El tamaño de mis alas. (Puebla, Puebla).* - **Elizeth López Flores** *Colectivo Tejiendo Redes por la Discapacidad. (Oaxaca, Oaxaca de Juárez).* - **Elizabeth Manzano Morales** *Colectivo Tejiendo Redes por la Discapacidad. (Oaxaca, Oaxaca de Juárez).* - **Laboratorio Cine para Imaginar** *Taller nómada e independiente de creación audiovisual y artística.* - **Dra. Yennifer Villa, Moderadora** *Universidad Iberoamericana.*

13:00 A 13:15	Cierre del Pre congreso	Lectura de las consideraciones, propuestas y conclusiones correspondientes a los tres ejes temáticos. A estas se incorporarán las consideraciones derivadas de la mesa de diálogo de organizaciones sociales, colectivas y colectivos.	**Mesa I.** - **Mtra. Alma Adriana Carmona Enriquez** *Subdirectora del MIMN CDPD.* - **Mtro. Raúl Valdez Cruz** *Jefe de Departamento del MIMN CDPD.* **Mesa II.** - **Dra. Yennifer Villa** *Universidad Iberoamericana.*
ACTIVIDAD CULTURAL Y DIÁLOGO			
13:15 A 13:40	Presentación Documental “Cuerpos en Crisis, cuerpos que resisten”		Presenta**:** - **Dr. Servando Gutiérrez** *Coordinador de la RENADESI-ANUIES.* Participa**:** - **María Teresa Larrain** *Directora y Productora.* - **Patricio Bustamante** *Coprotagonista* Modera: - **Marcela Méndez** *Coordinadora de REDLAT.* *Universidad Nacional de Lanús.*
13:40 A 14:00	Diálogo		

“NADA DE NOSOTROS SIN NOSOTROS”.



CNDH MÉXICO *Defendemos al Pueblo*

Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la CDPD

REDLAT-RENADESI 2026

Instituciones y entidades registradas

La frecuencia indica cuántas veces aparece cada denominación en los campos de institución de estudiantes y de docentes/personal de apoyo. No equivale necesariamente al número de personas únicas adscritas, ya que algunas respuestas incluyen más de una entidad.

Institución o entidad
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM (FESI)
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
Instituto Pedagógico para Problemas del Lenguaje, IAP
Universidad Iberoamericana
Universidad Anáhuac
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Sinaloa
Tecnológico de Costa Rica
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X)
Universidad Católica del Norte
Universidad Central de Chile
Universidad de Chile
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guanajuato
Universidad de Salamanca
Universidad del Valle
Universidad Estatal a Distancia (UNED), Costa Rica
Universidad Estatal Paulista (UNESP)
Universidad Mayor de San Andrés
Instituto Tecnológico de Mérida
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)
Universidad Nacional de Asunción
Universidad Nacional de Costa Rica
Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional
Universidad Nacional de Lanús (UNLa)
Universidad Tecnológica de Cancún
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
Universidade do Estado do Rio Grande do Norte
Universidad Tecnológica Americana (UTECA)
Universidad Mayor de San Andrés

Universidad Autónoma de Guerrero.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Universidad Autónoma de Querétaro
FES Acatlán, UNAM
Facultad de Trabajo Social UNAM
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Organizaciones sociales declaradas

En el apartado específico de organización social se registraron las siguientes denominaciones:

Organización
Fundación Taiyari Compartir por la Inclusión
REDIESMED
REDLAT
IESMEDD
Instituto Pedagógico para Problemas del Lenguaje, IAP
Maremoto Producciones, muestra documental *Cuerpos en Crisis*